

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSDINAMICA S.A

En la ciudad de Quito, el día 12 de abril del 2015 , a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Sector de Ponceano alto se reúnen los siguientes accionistas de TRANSDINAMICA S.A, Sr. Oscar Edgar Barragan Ocampo, por sus propios derechos y como propietario de 254 participaciones sociales; Cadena Angela Rosario, por sus propios derechos y como titular de 38 participaciones sociales, Castro Goprdon Celi Oswaldo, por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Castro Gordon Segundo Jesus por sus prpoios derechos; como propietario de 10 participaciones sociales ; Cedeño Delgado Arnaldo Baltazar, por sus propios derechos y como titular de 10 participaciones sociales, Cedeño Intriago Tomas Miguel , por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Cedeño Palma Miguel Rafael del Consuelo, por sus propios derechos y como titular de 10 participaciones sociales, De la Torre Acosta Hector Orlando , por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Farinango Naranjo Carlos Fabian , por sus propios derechos y como titular de 10 participaciones sociales; Farinango Naranjo Carlos Nelson, por sus propios derechos y como titular de 86 participaciones sociales, Farinango Naranjo Jaime Eduardo por sus propios derechos y como propietario de 76 participaciones sociales; Farinango Naranjo Ruben Dario, por sus propios derechos y como titular de 66 participaciones sociales, Flores Chango Segundo Marco, por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Flores Quinchiguango Jaime Ruben, por sus propios derechos y como titular de 10 participaciones sociales, Flores Quinchiguango Clever Lucio, por sus propios derechos y como titular de 10 participaciones sociales, Gordon Flores Lino Teobaldo, por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Lara Ocampo Gilberth Alcivar , por sus propios derechos y como titular de 350 participaciones sociales, Layedra Silva Juan Leopoldo, por sus propios derechos y como propietario de 96 participaciones sociales; Navarrete Navarrete Fernando Martin por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; ; Ocampo Zabala Ramiro Ricardo por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Pucachaqui Pallo Franklin Mauricio por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Quisilema Chamorro Marino por sus propios derechos y como propietario de 20 participaciones sociales; Silva Rodriguez Filimon Alciviades por sus propios derechos y como propietario de 534 participaciones sociales; Silva Navarrete Willian Alciviades por sus propios derechos y como propietario de 86 participaciones sociales; Shuguli Simbaña Washington Jhovanny por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Simbaña Gualoto Jaime German por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Tituaña Heredia Jose Dionisio por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Tituaña Pullas Samuel por sus propios derechos y como propietario de 48 participaciones sociales; Toazo Rivera Marco Antonio por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Tupiza Suquillo Segundo Francisco por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales.

El Presidente dispone que por secretaria se verifique el numero de los accionistas asistentes y las participaciones que representan, a fin de determinar la existencia del Quorum legal y estatuario necesario para instalar la presente junta. Por secretaria se informa que han asistido todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital social;acotando ademas el secretario que la calidad de tales ha sido verificada en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

El Presidente propone a los socios constituirse en junta general ordinaria y universal, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía
- 2.- Conocimiento y aprobacion de los Balances del Ejercicio economico 2014
- 3.- Destino de las utilidades del mismo periodo

Los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta general ordinaria y universal; y con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del orden del dia propuesto.

El Presidente de la junta, dispone que se pase a tratar acerca del primer punto de orden del dia.

1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General de la Compañía Sr. Filimon Alciviades Silva Rodriguez informa que en el presente año la empresa amplio sus oficinas para una mejor atencion a los clientes, lograndose un crecimiento real de la empresa y sus resultados.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

De acuerdo a la convocatoria respectiva los balances fueron puesto a orden del los Señores Accionistas con la anterioridad respectiva. Todos han recibido y han realizado su estudio. Los balances se encuentran elaborados y suscritos por el Sr. Ramiro Regalado Vinuesa, en su calidad de Contador de la Compañía, conocidos los resultados y la situacion de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2014, los balances son aprobados por unanimidad y se dispone sean presentados a las entidades de control.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

Luego de aprobado el balance los accionistas acuerdan por unanimidad que las utilidades del ejercicio se proceda de acuerdo a lasw disposiciones legales esto es que pague el 15% a trabajadores, el impuesto a la renta, reserva legal del 5% y el saldo se acrediten a la cuenta utilidades por distribuir para entregar lo que corresponde a los Accionistas en forma oportuna.

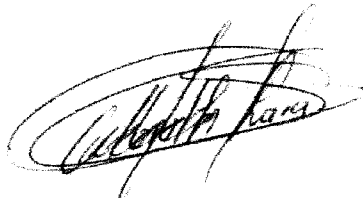
Sin tener mas asuntos que tratar, el Presidente concede un tiempo prudente para la elaboracion del acta correspondiente, Luego de ello se reinstala la reunion y se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes.

Se levanta la sesion , siendo las veinte horas con 26 minutos



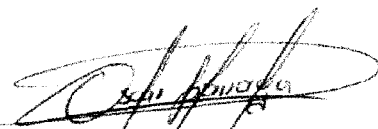
Filimon Silva Rodriguez

GERENTE GENERAL



Gilberth Lara Ocampo

PRESIDENTE



Oscar Barragan

Secretario